



Observatorio Educativo

Práctica #164: Educación Intercultural, el rescate de la lengua y tradiciones aymaras

Establecimiento: Escuela Gral. Manuel Baquedano

RBD: 35

Ubicación: Arica, Región de Arica y Parinacota


Nivel educativo: Educación Parvularia – Enseñanza Básica

Año: 2019

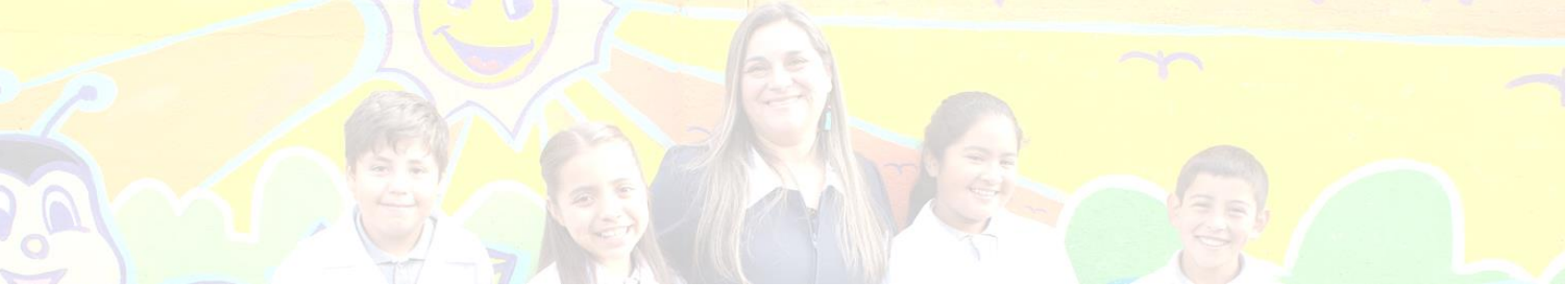
Resumen: La implementación del trabajo en dupla, a partir de un docente intercultural y un educador tradicional, ha permitido a la escuela atender las necesidades específicas de una población escolar donde el 60% son estudiantes extranjeros y el 90% descendientes aymaras.

Práctica sistematizada por:
Centro de Innovación por medio de

EDUCANDO
●●● juntos

 Ministerio de Educación	Agencia de Calidad de la Educación	Superintendencia de Educación
Gobierno de Chile	Gobierno de Chile	Gobierno de Chile

Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, sino que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.



Nombre del establecimiento	Escuela Gral. Manuel Baquedano
RBD	35
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de Arica
Dependencia	Municipal
Comuna	Arica
Región	Arica y Parinacota
Matrícula total	119
IVE	82,35 % (Fuente: Junaeb 2019)
Número de docentes de aula	10

Esta información corresponde a la recabada al momento de sistematizar la práctica durante el 2019.

Práctica asociada a las dimensiones del modelo de gestión	Gestión Pedagógica Convivencia Escolar
--	---



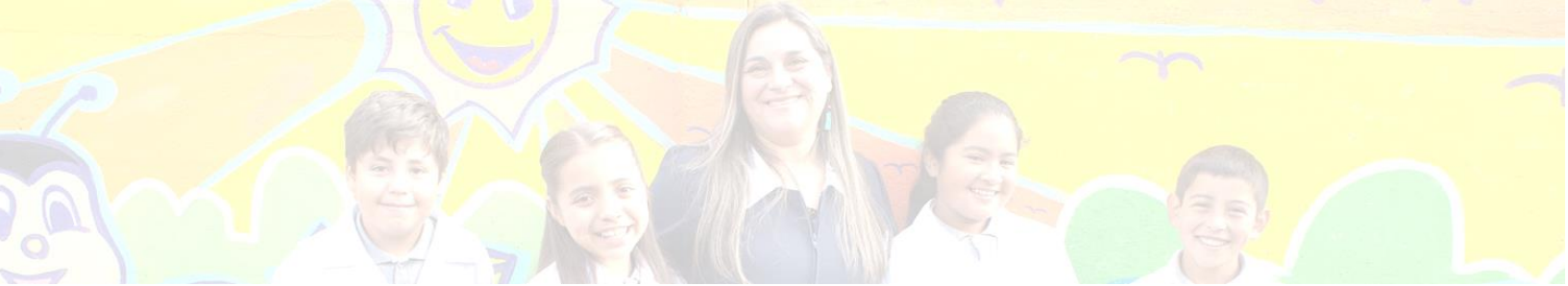
1. CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO

La escuela Gral. Manuel Baquedano y Gonzáles G -20 está ubicada en la localidad de Poconchile, en el Valle de Lluta a 39 kilómetros de Arica. Fundada hace 46 años en sus inicios fue una escuela multigrado unidocente de 1º a 6º básico. El año 1973 pasó a ser escuela bidocente con cursos combinados de 1º a 4º básico y desde el año 1989, se integraron los niveles de 5º y 6º básico. Finalmente, el año 2011 se implementó la educación parvularia (Pre-Kínder y Kínder) en la misma modalidad, estructura que se mantiene hasta hoy.

Se trata de una escuela rural, inserta en un entorno socioeconómico bajo, donde la principal actividad de los padres de los estudiantes es la agricultura. Los alumnos no superan el tercer quintil perteneciendo el 59% de ellos a situación vulnerable, 76% prioritarios y el 61% extranjeros. Con un 90% de alumnos descendientes de la etnia Aymara, el proyecto está orientado a favorecer el desarrollo lingüístico, escrito, cognitivo y social con el fin de desarrollar habilidades en los niños que les permitan desenvolverse en distintos ámbitos.

Inserta en este contexto, dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la escuela promueve el rescate de las tradiciones, leyendas, juegos y competencias de la lengua Aymara, con el objetivo de fortalecer los aspectos de autoestima de los estudiantes y mantener viva sus tradiciones.

A continuación se detallan los resultados Simce del año 2018 para los niveles de 4º y 6º básico y la categoría de desempeño, según la Agencia de Calidad de la Educación:



Resultados Simce 2018	Puntaje
4°básico Lectura	272
4°básico Matemáticas	240
6°básico Lectura	220
6°básico Matemáticas	231

Categoría de desempeño	
Educación Básica	Medio

2. TRAYECTORIA DE LA PRÁCTICA

En la escuela, el 90% de los estudiantes es descendiente Aymara y ésta es su lengua materna. A partir de ahí el equipo directivo detectó que la principal dificultad presentada por los alumnos tenía relación con el ámbito del lenguaje, ya que los niños tenían dificultades en la comprensión del vocabulario, fonética y la concordancia lingüística principalmente.

Apoiados en el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación, que establece la necesidad de fortalecer las competencias interculturales de los estudiantes con el fin de que puedan transitar de manera fluida entre diferentes culturas, la escuela comenzó un trabajo en la promoción de saberes y cosmovisiones de los pueblos indígenas.

2.1 Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB)




El PEIB surgió en 1996 con el objetivo de incorporar conocimientos indígenas en las comunidades escolares. Diez años más tarde, el Consejo Superior de Educación aprobó los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, trabajo que se desarrolló en conjunto entre el Ministerio de Educación y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

Actualmente, cerca de 200 establecimientos a nivel nacional participan de la implementación de acciones interculturales en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), basados en el derecho que tienen los niños indígenas a aprender en contextos de mayor igualdad y en condiciones que se ajusten a sus culturas, cosmovisiones e idiomas.

De esta forma, el programa busca reestablecer el desequilibrio en los antiguos discursos de identidad nacional que dejaban fuera los conocimientos, valores y formas de la vida de los pueblos originarios. Esto, generaba una influencia negativa en la identidad y autoestima de las personas pertenecientes a estas etnias. El ingreso de esta asignatura, generó la posibilidad de la construcción de una escuela pluricultural y plurilingüe.

2.2 La realidad de Arica

Ubicada en el extremo norte de Chile, la región de Arica y Parinacota limita con Perú y Bolivia, formando parte del territorio donde originalmente vivieron los Aymaras. De acuerdo a los resultados del Censo 2017 un 35,7% de la población se declaró perteneciente a un pueblo indígena, identificándose un 75,3% del total con la etnia aymara, 10% con la etnia mapuche, 3,4% quechua y 2,4% diaguita. En cuanto a la población de extranjeros en la región esta alcanza un 8%. 43,2% provienen de Bolivia, 41,2% de Perú y 5,4% de Colombia. Lo que sitúa a la región como la tercera en Chile con mayor cantidad de ciudadanos extranjeros.



A partir del año 2014, el Ministerio de Educación estableció que la asignatura de Lengua Indígena debía ser impartida durante cuatro horas semanales en aquellos establecimientos con al menos 20% de estudiantes provenientes de pueblos originarios. Esto significó en el caso de la región de Arica y Parinacota, aumentar la enseñanza del aymara en 51 establecimientos en los niveles de 1º a 4º básico.

Para la correcta implementación de la asignatura, la región cuenta actualmente con educadores tradicionales, personas naturales de lengua aymara que prestan apoyo a los profesores en clases y que son los responsables de transmitir los conocimientos culturales y lingüísticos, asociados a la etnia predominante. Todos ellos han sido debidamente habilitados por el Ministerio de Educación.

El objetivo de la asignatura es que los estudiantes de pueblos originarios puedan comunicarse en su lengua vernácula. Adicionalmente, las escuelas pueden desarrollar talleres interculturales y estrategias que permitan la revitalización del idioma y las tradiciones culturales en contextos específicos. Este tipo de actividades incentiva la participación de toda la comunidad escolar y donde juega un rol fundamental el aporte de padres y apoderados pertenecientes a las etnias, quienes comparten sus tradiciones con alumnos y profesores.

3. DESCRIPCIÓN

3.1 Asignatura Lengua Indígena

El currículum intercultural permite una adecuación curricular en los niveles de 1º básico a IIº Medio, lo que implica una flexibilización de los objetivos de aprendizaje, contenidos, planes y programas. Para los cursos de IIIº y IVº medio la integración de estos aspectos se



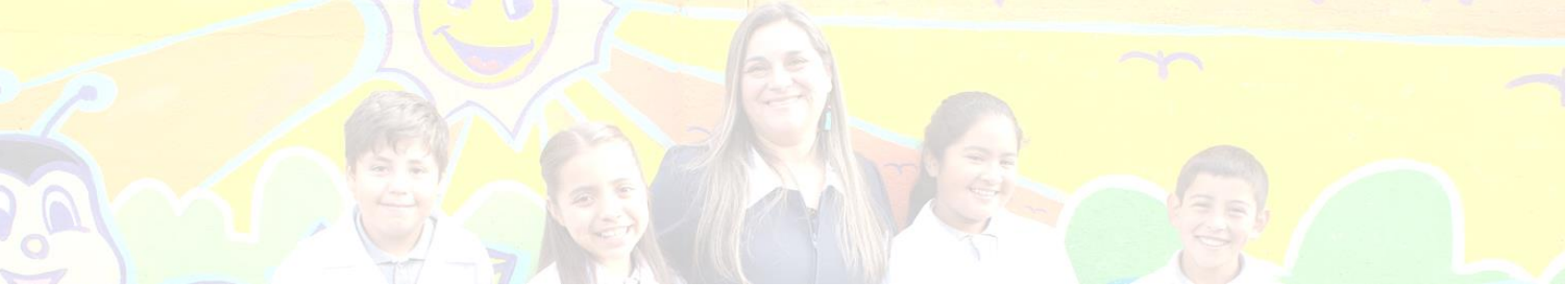
realiza a través de la contextualización de las particularidades culturales de pueblos originarios que habitan el territorio nacional.

La incorporación de la educación intercultural bilingüe en el sistema educativo, supone además del reconocimiento, valoración y respeto de la cultura e historia de los pueblos originarios, la posibilidad de convertir al establecimiento en un espacio educativo que entregue la oportunidad del aprendizaje de la lengua de manera sistemática y pertinente a la realidad en la que se inserta.

El 2009, el Ministerio de Educación impulsó el inicio del Programa de Estudios de los idiomas aymara, mapuzungun, quechua y rapa nui, considerando tres escenarios de acceso a estas lenguas por parte de los niños. Aquellos que la tienen como lengua materna o familiar, los que la escuchan en su entorno social y los que solamente la escuchan en la escuela.

En la escuela Gral. Manuel Baquedano, la incorporación de esta asignatura no sólo debió ajustarse a los contenidos de cada nivel, sino que además tuvo que dar respuesta a las necesidades de los cursos combinados. De esta manera, el trabajo empezó en el nivel parvulario con la incorporación de palabras y saludos en lengua aymara. Los resultados en estos cursos son ampliamente reconocidos por el equipo docente en la medida que los niños participan activamente y no sienten vergüenza a la hora de reafirmar la lengua.

Para los niveles de enseñanza básica, el trabajo se centró en dos áreas principales. Por una parte, la incorporación de palabras, que a su vez deben ser trabajadas en forma detallada de acuerdo a las diferentes derivaciones de la lengua indígena. Al tratarse una escuela con un alto porcentaje de alumnos extranjeros, los docentes debieron adecuar el lenguaje a las diferentes corrientes del aymara que presenta variaciones en Bolivia, Perú y el norte de Chile. Por otra parte, la incorporación del aprendizaje de la escritura que comienza a partir de 1º básico.



Dentro de las temáticas más exitosas de trabajo destaca la Cosmovisión Andina, que involucra aspectos del cuidado de la naturaleza, el cosmos y la relación entre el ser humano y la Madre Tierra (Pachamama). Además plantea conceptos como la reciprocidad (Ayni), el cuidado de las relaciones humanas, la vida en comunidad (Ayllu) y el respeto a seres vivos y el universo entero.

El desarrollo de esta temática, ha permitido articular algunos contenidos con las asignaturas de Historia y Ciencias Naturales. Esta última ha servido de apoyo para comparar distintas técnicas y explicar a partir del método científico la efectividad de las tradiciones ancestrales.

Adicionalmente y respondiendo a la importancia de generar instancias ligadas a la participación comunitaria, el establecimiento propicia encuentros y recopila tradiciones que permiten atender las necesidades específicas de las comunidades en relación a su enfoque territorial. Una de las más destacadas es el “Aptati” que consiste en una instancia de reunión donde los agricultores comparten los alimentos cosechados. De esta forma, apoderados y alumnos llevan al encuentro alimentos que han sido preparados en base a lo recolectado. Todo en el marco de las costumbres (juegos, rituales y ceremonias) que se realizan habitualmente en las comunidades indígenas.

3.2 Dupla Pedagógica

Para la implementación de una clase, se conforma una dupla pedagógica compuesta por un docente de aula, cuyo rol es apoyar los aspectos pedagógicos y un educador/a tradicional encargado de impartir los conocimientos especialmente, de la lengua indígena. El trabajo de esta dupla se basa en dos ejes complementarios. Por una parte, la oralidad en un ambiente dinámico y contextual y reconocida como la manera tradicional de transmisión; y



por otra parte, la comunicación escrita, donde se promueve el código escrito de la lengua mediante grafemas del castellano.

En los inicios del programa se contaba con la ayuda del Asesor Cultural Comunitario, encargado de generar un vínculo entre las comunidades indígenas y los establecimientos educacionales para asegurar la correcta transmisión de los conocimientos. Con el tiempo y la implementación práctica, esta figura fue preponderante pasando a establecerse, como lo que hoy se denomina Educador Tradicional (ET). Dentro de sus funciones destacan el apoyo para recrear estrategias de aprendizaje propias de las comunidades, la recopilación de relatos orales, la elaboración de didácticas de enseñanza de la lengua y la sistematización de conocimientos matemáticos y científicos.

El Educador Tradicional debe acreditar competencias lingüísticas y culturales, además de ser validado dentro de la Comunidad o Asociación Indígena a la que pertenece, en este caso la Asociación Intercultural Yatichir Qhantati. También debe aportar en el proceso de estructuración de enseñanza – aprendizaje con objetivos claros. Además debe ser capaz de contribuir a la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para cumplir correctamente con estos objetivos, los educadores tradicionales se han formado a partir de diversas capacitaciones tales como: cursos de formación y acompañamiento en los ámbitos lingüístico, cultural y pedagógico impartidas por la Universidad Andrés Bello en Arica. Estas instancias, han permitido un mejor desempeño y una inserción adecuada dentro del ámbito escolar. Las capacitaciones tienen una duración promedio de 150 horas presenciales y son financiadas por el PEIB.



4. RECOMENDACIONES

- Incentivar el respeto por las distintas culturas, empoderar a los estudiantes a que sientan cariño y orgullo por sus tradiciones.
- Identificar diferencias dentro de la misma lengua (usualmente dada por aprendizaje de ésta en distintos territorios). Trabajar e investigar estas diferencias e incluirlas como excepciones explicando el origen de cada una de ellas.
- Apoyarse en el potencial de la dupla pedagógica. Generar un sistema de trabajo de reciprocidad donde el docente aporte en la planificación y el educador tradicional en los contenidos.
- Generar instancias de uso de la lengua fuera de la asignatura. En la escuela por ejemplo, se saluda en lengua aymara en todas las clases.
- Implementar instancias de aprendizaje colectivo que involucre a otros actores de la comunidad escolar, por ejemplo padres y apoderados o personas de la etnia que puedan compartir sus conocimientos y tradiciones.
- Incluir los aprendizajes, sobre todo culturales, de manera práctica dentro de las actividades escolares. Aprovechar celebraciones importantes como fiestas patrias o día de la raza para involucrar contenidos tratados.
- Socializar con padres y apoderados, la importancia de mantener la lengua y el orgullo por el pueblo originario al que representan.
- Promover la participación de todos los estudiantes en las actividades relacionadas con multiculturalidad, independiente si pertenecen a la etnia.



5. RESULTADOS DECLARADOS

- Los estudiantes han logrado normalizar el uso de la lengua aymara en situaciones fuera de la asignatura y la utilizan para relacionarse entre ellos y con los docentes, durante el saludo o los recreos.
- Los contenidos de la asignatura han podido tratarse desde el enfoque de transversalización de la interculturalidad, estableciendo distintas posturas de un mismo tema, sin jerarquizar una sobre otra.
- La dupla de la asignatura ha logrado articular contenidos con otras asignaturas, destacando principalmente historia y ciencias naturales.
- La implementación de la asignatura de lengua indígena ha permitido incorporar particularidades de la cultura aymara en el contexto escolar.
- Los profesores y educadores tradicionales participan activamente de la Asociación Intercultural “Amanecer de Profesores” en la región de Arica, instancia donde sistematizan y comparten mejores prácticas.
- A nivel regional, se desarrolló el libro “Suma Qamaña” (Buen Vivir) en el marco del programa Educación Intercultural Bilingüe Regional, realizado por Educadores Tradicionales y Docentes Interculturales que conforman la Comunidad de Aprendizaje Intercultural. El texto es utilizado anualmente, en el nivel de 1º básico por 54 escuelas.